

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016**

**ORIENTADO A LAS NECESIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO  
AUTÓNOMO SANTIAGO MARIÑO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA.**

**ABOG. JESUS CARABLLO FONT**

**V-17622640**

**CANDIDATO ALCALDE**

**MUNICIPIO SANTIAGO MARIÑO**

**ESTADO NUEVA ESPARTA.**

*“El sistema de Gobierno más perfecto es aquel  
que produce mayor suma de felicidad posible,  
mayor suma de seguridad social y mayor  
suma de estabilidad política.”*

**SIMÓN BOLÍVAR**

*Discurso de Angostura, 1819.*

**EN LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, SUSTENTABLE Y  
SOSTENIBLE DE NUESTRO MUNICIPIO.**

Guiados por el empeño de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades, aplicadas al desarrollo socioeconómico del municipio nos enfocamos en desarrollo sostenible y desarrollo sustentable. con el fin de lograr a través del desarrollo sustentable aplicado en nuestro municipio preservar, conservar y proteger nuestros Recursos Naturales que enmarcan nuestra principal fuente económica representada por el turismo para el beneficio de las generaciones presentes y futuras apoyados en un desarrollo sostenible que permita satisfacer las necesidades económicas, sociales, seguridad, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, en el cual se logre engranar entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica.

A pesar de su influencia directa en la buena gestión financiera de los municipios, la sostenibilidad de este programa no depende exclusivamente de las aportaciones económicas, sino que también incluye dimensiones sociales y políticas que permiten su puesta en marcha y su mantenimiento, como son el control, la transparencia y la buena gestión de lo público, así como la participación ciudadana y el desarrollo del capital social y humano. La interacción de todos estos factores debería conseguir cambios institucionales, o sea, cambios en los valores y las normas que rigen la sociedad.

En los últimos años la calidad de vida en nuestro municipio Santiago Mariño se ha ido deteriorando, nuestras comunidades se han ido haciendo cada vez más inseguras, más violentas, más peligrosas; las calles se han ido llenando de huecos; cada vez mas basura acumulada, el vertedero de basura es un agente contaminante para la salud de nuestros habitantes y nuestro principal atractivo turístico (playas) con grandes necesidad de saneamiento ambiental; la anarquía se volvió cotidianidad y a todas estas las autoridades siempre ausentes de las necesidades que urgen al sistema público, cómplices, incapaces; teniendo todo: recursos propios y las instancias de gobierno municipal como lo es la cámara municipal, no han hecho los esfuerzos necesario por mejorar completamente nuestra calidad de vida.

Nuestro programa de gestión municipal fomenta la participación ciudadana en la medida que otorga a los agentes sociales la oportunidad de corresponsabilizarse del gasto público y su gestión, reforzando su papel como agentes sociales activos. Desglosar los presupuestos públicos en diferentes partidas y presentarlos ante nuestras comunidades supone un avance en transparencia y control, tanto desde el punto de vista contable como desde el político, permitiendo una supervisión eficaz del gasto público y la influencia de nuestros habitantes sobre las políticas públicas. con el fin de lograr con la prácticas contables una mejor gestión de lo público, para que nuestra administración local establezca un marco de colaboración con la comunidad y toma sus decisiones en función de unos criterios claros y transparentes. Por encima de todo, la sostenibilidad de nuestro programa de gestión municipal se encuentra ligado al capital social de los porlamarenes derivado de una nueva forma de concebir la administración pública.

Este Plan de Gobierno Municipal se encuadra dentro de unas Líneas de Acción Prioritarias o Líneas Generales de Desarrollo Municipal que fueron perfiladas hacia este fin siguiendo las bases del desarrollo igualitario, la moral, la ética, solidaridad y la correcta, adecuada y certera planificación de nuestra entidad; con el fin de lograr a mediano plazo, un desarrollo armónico con bases sólidas sostenible y sustentable en el tiempo y que permita la mayor suma de felicidades posibles durante y después del periodo de gobierno. Donde ya se entiende que los Municipios son la organización política y social primaria primaria de la organización nacional de la República Bolivariana de Venezuela, autónomos y con personalidad jurídica propia, mediante la cual el Pueblo, ejerciendo directamente la soberanía, define, ejecuta, controla y evalúa la gestión pública y sus resultados.

Durante un periodo aproximado de seis (06) meses se realizaron mesas de trabajo con jóvenes y miembros de las comunidades que hacen vida en el Municipio Santiago Mariño, donde se analizaban y reflexionaban tanto lo que se tiene como lo que se quiere, observándose mucha participación y voluntad comunitaria de querer realizar los cambios que sean necesarios hacia la transformación real que nos envíe a un desarrollo sustentable y sostenible regido por las leyes logrando así mayor suma de bienestar posible para nuestro convivir diario. Buscamos la excelencia, en seguridad, servicios públicos, vialidad, movilidad, participación ciudadana, saneamiento ambiental, educación

y salud. Tenemos las ganas, equipos jóvenes, grandes propuestas y vamos a lograr de la mano con el pueblo los mejores resultados.

**LINEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
EN LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE,  
ECONOMICO E IGUALITARIO DEL MUNICIPIO SANTIAGO MARIÑO DEL ESTADO  
NUEVA ESPARTA.**

**PRINCIPIOS BÁSICOS QUE GUIAN NUESTRA PROPUESTA**

**Valores:**

El Plan Municipal propuesto para la Alcaldía Santiago Mariño de Desarrollo se desarrolla a partir de una serie de valores que es necesidad hacer explícitos de cara a esa estrecha relación entre ciudadanos y servidores públicos. En este sentido, se destacamos:

- **Integridad, Honestidad y Transparencia:** Como punto de partida, con una actuación recta, honrada e intachable en la administración de la Gestión Pública
- **Excelencia, Eficiencia y Efectividad:** lograr alcanzar el sello particular que haga de Mariño un modelo de Gestión Pública que nos coloque en la vanguardia de servicio social, seguridad y desarrollo turístico.
- **Compromiso y Responsabilidad:** Garantizando y honrando la realización de lo prometido de la manera más seria posible.
- **Creatividad e Innovación:** Introduciendo novedades y nuevos enfoques que rebozen en un beneficio para nuestra localidad de Mariño.
- **Respeto, Tolerancia y Amabilidad:** Aceptando visiones contrapuestas, para lograr establecer diálogos entre distintas visiones que permitan alcanzar consensos y zonas de acuerdo mínimas para avanzar en soluciones conjuntas Siendo esta la base axiológica, el Plan está diseñado sobre los siguientes Principios:

**1) CALIDAD DE VIDA**

Proveer servicios de calidad que garanticen mejorar el nivel de vida que desean alcanzar los miembros de nuestro municipio ya, con un criterio de eficiencia, efectividad, igualdad, solidaridad, justicia.

**2) PARTICIPACIÓN**

Incentivar la participación ciudadana, involucrando a los miembros de las comunidades para trabajar conjuntamente en beneficio de sus necesidades, haciéndolos promotores en la autogestión de proyectos y en la formación de Capital Social.

**3) CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA**

Hacer partícipe a los ciudadanos en la procura, funcionamiento y mantenimiento de los bienes y servicios públicos que se prestan para constituir un binomio en el que Gobierno y Ciudadanos juntos como aliados, profundizan la Cultura Ciudadana.

#### **4) IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Proveer y dar acceso a bienes y servicios a todos los ciudadanos sin distinción alguna como plataforma para que puedan integrarse y desenvolverse en su comunidad, y como fundamento para garantizarles la libertad para escoger su propio destino.

#### **5) PROXIMIDAD**

Hacer cada vez más cercano y sencillo el disfrute de los servicios que se prestan por el mayor número posible de ciudadanos, ampliando las instancias y recortando las distancias, estableciendo mecanismos y canales de información y a su vez aumentando la cobertura.

#### **MISIÓN**

Reactivar, reivindicar y fortalecer los valores morales, éticos, cooperativos, solidarios y humanos de los habitantes del Municipio Santiago Mariño del Estado Nueva Esparta a través de los sistemas de desarrollo turísticos, comercial, seguridad y especialmente, comunitarios pero enfocados dentro de lo establecido en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela con el fin de maximizar el nivel de conciencia ciudadana y de los integrantes de nuestro municipio.

#### **VISIÓN**

Ser el órgano municipal de referencia, tanto a nivel regional como nacional en el diseño y desarrollo de políticas locales que fomente el impulso de su economía local, capaz de poder ser autosustentable en el marco de un desarrollo sostenible y de participación protagónica con poder popular, generadora constante de nuevas fuentes de trabajo, con la concepción de un ciudadano moral y éticamente nuevo que reconozca la acción del funcionario público proactivo, cooperador y esencialmente solidario.

**SANTIAGO MARIÑO HACIA EL FUTURO :  
INTEGRADA AL MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE**

**Mariño Seguro**

La seguridad es el principal problema de los habitantes y comerciantes de nuestro municipio hoy en día. Todos los días los habitantes y turistas son víctimas de robos a mano armada, incluyendo un alto índice de muertes violentas, especialmente jóvenes, a pesar de contar con un cuerpo de seguridad dotado, no se han logrado líneas estratégicas reales para salvaguardar la seguridad ciudadana ni protección necesaria para los visitantes y turistas. El porlamarense vive permanentemente con miedo a ser robado, y la actividad turística ha disminuido por la inseguridad. Un Mariño Seguro lo lograremos a través de:

Vemos la solución del problema de la inseguridad como algo integral que pasa por la refundación de Polimariño, con mayor preparación y capacitación en seguridad ciudadana y preventiva, que capacite a nuestros policías como los mejores; Complementada con una eficiente política de prevención de educación, empleo y familia; lucha contra las drogas y las armas ilegales; y el acercamiento de la justicia a la gente, para que se acabe la impunidad. Proponemos acciones estratégicas:

**Un Gran Proyecto de seguridad para Mariño: Líneas estratégicas de Polimariño**

Las líneas estratégicas de Polimariño busca hacer un plan para redireccionar la institución de adentro hacia fuera y frenar el crimen y la violencia que nos azotan. estas estrategias tendrá: (a) policías con mayor grados de instrucción, mediante la incorporación de planes de capacitación y formación (ética, valores morales y sociales, defensa ciudadana, seguridad turísticas) y la depuración del cuerpo policial; (b) mejoras de salarios adecuado a su responsabilidad, beneficios laborales y un transparente sistema de ascensos que premie el esfuerzo y el trabajo efectivo; (c) revisión y dotación total del Cuerpo Policial, garantizando todos los equipos e insumos necesarios para el control del delito y el resguardo de su integridad física: como chalecos anti balas, uniformes, escudos de



seguridad, patrullas, motos, bicicletas, equipos de comunicación, actualización del parque de armas, entre otros (d) el incremento del patrullaje, de la brigada motociclista; y (e) ubicación de módulos policiales en puntos estratégicos de concurrencia turística.

- Plan de prevención "Triángulo de la Seguridad". Implementaremos un conjunto de acciones centradas en la prevención del delito a través del fortalecimiento de la familia, el incremento de las oportunidades de empleo y recreación, y el acceso a una educación de calidad. El Plan pone el énfasis en los jóvenes e involucra diversas acciones desarrolladas con mayor detalle en la sección "Mariño con Servicios Públicos".
- Programa de Desarme y Reinserción. Llevaremos a cabo un intercambio de armas de fuego por bienes de primera necesidad, que estará acompañado por campañas de difusión masiva, talleres de autoestima, liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, y convivencia ciudadana, que refuercen los valores de paz. El programa estará ligado a programas de empleo, para reinsertar al joven como miembro productivo de la sociedad. Cambiaremos armas por un plan de vida sostenible.
- Plan Ruta Segura. Implementaremos un plan de seguridad en el sistema de transporte público del municipio que estará basado en mantener una comunicación directa y constante entre las líneas de transporte y la policía a través de mesas de trabajo, el uso de radios con frecuencias dedicadas, y el uso de cámaras de seguridad.
- Plan de Seguridad de Zonas comerciales. mejorar estrategia de protección a las áreas comerciales (Centro de Porlamar, Av. 4 de Mayo, Av. Santiago Mariño, Centros Comerciales), de forma de promover la productividad y creación de empleos en el Municipio.
- Programa Integral de Lucha Anti-Drogas. Estableceremos un plan que incluya la creación de una Unidad Especial de Combate a las Drogas, el apoyo a la red de ONGs que trabajan en la prevención, y el tratamiento y rehabilitación de adictos, y el establecimiento de un Programa Escolar de Detección Temprana del Consumo de Drogas.

- Policía Escolar. Reactivaremos el cuerpo policial destinado a la atención, vigilancia y prevención del delito en los planteles escolares, que actuará de manera especial en los horarios de entrada y salida de alumnos.
- Justicia de Paz. Desarrollaremos la justicia de paz como mecanismo alternativo de resolución de conflictos comunitarios y de establecimiento de normas de convivencia. Desde el que se dará orientación y apoyo institucional a las comunidades y particulares, en la resolución de conflictos legales y comunitarios.

### **Mariño por una calidad de vida ambiental**

líneas estratégicas que precisen la relación entre los factores sociales, ambientales y económicos para alcanzar la sostenibilidad del medio ambiente en el municipio que oriente a la actividad armoniosa del medio ambiente y la actividad socio productiva. Estas estrategias tendrán: a) Abogar por una calidad de vida, un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación. b) Incentivar el deporte, actividades recreativas, de contacto con la naturaleza, turismo y cualquier otra motivación de crecimiento cultural, físico, intelectual y emocional. c) Proponer que el tema y los valores ambientales, sean tratados como un área transversal y no en forma de gestión aislada. d) mejorar el servicio del aseo urbano domiciliado. e) Ejercer control y vigilancia en materia ambiental y colaborar con las autoridades con competencia en el área. f) Crear un programa de educación ambiental de capacitación y formación dirigidos a los miembros de la localidad habitantes y empresarios. g) Crear incentivos, exoneraciones, premiaciones y estímulos al emprendimiento ambiental y en contrapartida medidas impositivas a los negocios generadores de impacto ambiental. Proponemos acciones estratégicas:

- Conocer e inventariar los problemas ambientales de nuestro Municipio y que afecta al desarrollo de la actividad turística (ubicación, magnitud y área de influencia).
- Aplicar las leyes existentes en el Municipio relacionadas a la contaminación sónica y al artículo 9 de la ley penal del ambiente, monitoreo de ruidos y cualquier otra fuente sónica perturbadora a los miembros de nuestra localidad.
- Actuar en coordinación con los demás organismos públicos regionales y nacionales involucrados en la materia ambiental.

- Trámites pertinentes para lograr la reubicación del vertedero de basura por ser un agente contaminante que está afectando a los habitantes de las zonas adyacentes.

### **Mariño con calidad vial**

Creación del Instituto Municipal Autónomo de Transporte e Infraestructura vial Santiago Mariño tendrá como función planificar y ejecutar las competencias de ordenamiento, fiscalización del tránsito y transporte terrestre, además se encargara de planificar y coordinar proyectos de mejoras de tránsito, viales y obras asociadas a mantener y optimizar las condiciones de circulación y la infraestructura de vialidad del Municipio para lograr la calidad, excelencia y la mayor satisfacción de las expectativas de las comunidades.

- Incremento de las repavimentaciones y reconstrucciones de aceras al igual que la señalización vial.
- Inauguración y ampliación del Servicio de transporte público con la incorporación de un número de unidades que satisfagan la demanda interna y de transeúntes en el municipio Mariño.
- Aplicación de micro-arbitrajes urbanas que mejoren la circulación vehicular.
- Aplicación más rigurosa de las leyes de tránsito.

### **Mariño calidad y servicio de un turismo seguro**

Fortalecer el turismo como elemento integrador del municipio y un modelo turísticos con alcances bien definidos para facilitar los lineamientos de la actividad en: seguridad, servicios básicos, cooperación de la planta turística del municipio que permita fortalecer las bases comunitarias en la actividad e integrar el interés social que involucre a los ciudadanos concientizándolos de la importancia que tiene la actividad como motor productivo económico del municipio en satisfacción y beneficio de la población organizada con el fin de satisfacer las necesidades de turistas, visitantes, estos lineamiento serán enmarcado en acciones estratégicas:

- Impulsar un plan de seguridad ciudadana que garantice seguridad a turistas y residentes.

- Promover el Desarrollo del turismo sustentable.
- Impulsar acciones para la coordinación interinstitucional de los organismos vinculados con la actividad turística del municipio Mariño.
- Alcanzar una asignación presupuestaria efectiva para la ejecución de planes y proyectos de acuerdo a las necesidades del sector turístico del municipio Mariño.
- Gestionar la elaboración del plan de Marketing/Negociación del Municipio Mariño.
- Capacitar a través de talleres de formación de sensibilización turística a los miembros de las comunidades.
- Gestionar la implementación del sistema integral de información y estadísticas municipales.

#### **Mariño con Servicios Públicos con calidad social:**

Condición de excelencia del servicio público y de sus prestaciones, es nuestro compromiso en términos de que por encima de la rentabilidad económica y presupuestaria, lograremos imponer la solución de los problemas, la satisfacción de nuestros ciudadano y la resolutividad del servicio para nuestras comunidades. El fortalecimiento de los servicios públicos es una ingente necesidad tanto para los miembros de nuestras comunidades como para el desarrollo turístico en estos últimos años hemos vivido las consecuencias de servicios públicos ineficientes. Mariño como localidad y destino turístico pierde como consecuencia de la insuficiente oferta de servicios, bienes y condiciones para la vida. Para lograr alcanzar niveles de vida es indispensable una alianza ciudadano y gobierno que sume esfuerzos en el desarrollo y dotación de los servicios públicos de calidad que todos nos merecemos. Un Mariño con excelentes Servicios Públicos lo lograremos a través de acciones estratégicas:

- Demostrar la importancia de la recaudación de impuestos a aquellos que se resisten a pagarlos, mientras están disfrutando de los servicios públicos de la zona y generar con esos pagos beneficios visibles que incentiven a la colectividad.
- En salud Promover la cultura preventiva y de detección impulsando diferentes campañas de atención médica especializada, haciendo énfasis en las zonas de población más vulnerable para acercar los servicios a quién más lo necesita.

- En salud Coadyuvar para garantizar que los servicios de salud y de control sanitario sean accesibles, eficaces y eficientes a toda la población del Municipio Mariño.
- Capacitar al personal de control sanitario del municipio Mariño para protección, esterilización y control de la salud canina y plagas nocivas.
- Promover políticas públicas en el ámbito deportivo y recreativo que coadyuven a la consecución de la visión del municipio Mariño que se pretende, con acciones integradoras que inhiban la ociosidad, la delincuencia y propicien una vida saludable entre los habitantes.
- Incrementar y mejorar los espacios deportivos y de recreación del municipio Mariño que permitan promover la convivencia familiar así como el sano entretenimiento de los jóvenes.
- Promover la revaloración de la identidad de los habitantes y del municipio Mariño, a través del movimiento y la difusión cultural.
- Implementar programas de formación, promoción y difusión de la cultura con la intención de incrementar la participación de la población en espacios culturales alternativos y funcionales.
- Mejoraremos el servicio de distribución de agua potable, a través de la Recuperación y modernización de la infraestructura de potabilización y bombeo de agua del Municipio; la instalación de tanques de agua potable de 2 millones de litros en lo alto de zonas populares prioritarias, y la ampliación y mantenimiento del sistema de tuberías en conjunto con la comunidad.
- Modernizaremos el sistema de cloacas y drenaje de alcantarillas para evitar inundaciones y aguas empozadas, reforzaremos un programa de saneamiento y monitoreo de quebradas.
- Adecuaremos el sistema de recolección de utilizando "camiones satélites" adecuados a las necesidades particulares de las comunidades, promoviendo cooperativas comunitarias que se encarguen de la recolección en los sitios más inaccesibles, y creando una nueva estación de transferencia que mejore la eficiencia del sistema.
- Promover la construcción de infraestructuras y obras de saneamiento, drenajes y tratamientos de aguas servidas.

- Reubicación del cementerio de Porlamar adecuado a las normas de zonificación de los espacios públicos.
- Gestionaremos el otorgamiento de títulos de propiedad de la tierra en zonas populares como paso inicial para emprender las acciones de mejoramiento, acondicionamiento y habilitación habitacional de los más desposeídos.

### **Mariño productivo competitividad para el desarrollo económico sustentable**

Una conceptualización del desarrollo económico en el ámbito municipal es cuando existe la disponibilidad y capacidad de los agentes públicos de integrar el aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles y potenciales, movilizándolos hacia la satisfacción de las necesidades y los problemas básicos de la población local seguido de objetivos como, el mejoramiento en las condiciones laborales y de vida de la población, creando una mayor equidad social en cuanto a la formación de un ambiente favorable para que el desarrollo económico tenga un sentido sustentable e integral en municipio.

Las empresas es una fuente importante de ingresos por tributos al municipio y fuente de empleo, además el motor de la actividad turística del municipio Mariño, nosotros lograremos la simplificación de los códigos y el otorgamiento de estímulos tributarios para la empresa privada que invierta y genere empleos productivos, el fomento del microempresario como base de una economía fuerte basada en la propiedad privada, y la provisión de adecuados servicios públicos como acciones estratégicas:

- Promover e impulsar la generación de fuentes de empleo mostrando las ventajas competitivas del municipio Mariño para la atracción de flujos de capital; así como la promoción y fomento a la capacitación laboral para la incorporación al aparato productivo de mano de obra calificada.
- Reforma Tributaria. Realizaremos una profunda revisión de la política tributaria del municipio para convertirla en un real estímulo al desarrollo. Proponemos modificar la estructura del tributo municipal, modernizar y simplificar la recaudación, incentivar el uso del Internet y mejorar el clasificador de actividades económicas.

- Calles productivas y con orden. Ordenaremos la actividad económica que se realiza en espacios públicos para que pueda convivir con la vida en comunidad. El caos y la inseguridad que genera tendrá orden sin menoscabo del ingreso que produce dicha actividad a las familias que la emprenden.
- Impulsaremos, en sociedad con el sector microfinanciero privado, una cesta de productos no financieros para fortalecer al emprendedor local: desarrollo de software, ferias de desarrollo local, capacitación, facilitar la entrada a otros mercados nacionales o internacionales, ruedas de negocios, viajes de emprendimiento, asistencia técnica. Todo dirigido a los microempresarios y emprendedores del municipio Mariño.
- Ejes de crecimiento. Desarrollaremos un plan de reactivación del comercio en el eje Santiago Mariño-4 de Mayo, ordenando y recuperando la vialidad, los espacios, los servicios públicos y las fachadas para que vuelvan a ser espacios de encuentro y disfrute ciudadano (café y restaurantes) y ejes de desarrollo productivo.
- Crear un Fondo de Garantía y Financiamiento para proyectos de Desarrollo Económico en el municipio Mariño.

#### **Igualdad Real entre Mujeres y Hombres**

En el municipio de Mariño las mujeres desde hace décadas han sido pieza clave para la estabilidad económica del núcleo familiar, ya que en la actualidad, las mujeres representan el sostén del hogar, es decir, 3 de cada 10 mujeres asumen el gasto familiar, ya sea por ser madres solteras o por causas de desintegración familiar o porque su pareja no cuenta con algún empleo fijo. Las mujeres de Mariño merecen tener un lugar importante tanto en la sociedad, como en el mercado laboral respetando y hacer valer sus derechos y obligaciones como tal; brindándoles espacios físicos de recreación, empleo, seguridad, servicios de salud eficientes y oportunidades de crecimiento en cualquier sector productivo. como acciones estratégicas:

- Garantizar la igualdad de derechos a todas las mujeres por la maternidad sin distinción de clase social, económica y política con el fin de asegurar su inserción en la sociedad respetando sus derechos y accesos a la salud, educación, empleo sin violencia ni discriminación.

- Promover entre los porlamarenes el respeto e igualdad de derechos hacia las mujeres para garantizarles una vida saludable sin discriminación e igualdad de derechos y oportunidades.
- Fortalecer a la Instancia Municipal de la Mujer dotándole de programas sociales encaminados a dotar de oportunidades e igualdad de derechos a las mujeres, fomentando programas de respeto y valoración al trabajo de las mujeres.
- Insertar al campo laboral a las madres solteras mediante convenios con empresarios locales.
- Crear guarderías públicas.
- Fortalecer campañas de salud de prevención y detección de cáncer cervicouterino, cáncer de mama, y de enfermedades de transmisión sexual.
- Difundir a través de la instancia de la mujer, centros de atención a víctimas de la violencia familiar y centros comunitarios programas de apoyo social, psicológico, de salud, educación y respeto a los derechos de las mujeres.
- Implementar programas de apoyo alimentario a las mujeres en zonas marginadas.

#### **Atención a la Juventud**

La juventud es, y será uno de los sectores de la población más sensible ante los cambios drásticos que presenta la ciudad; en ellos se concibe de manera directa cualquier cambio socioeconómico político y ambiental dentro y fuera del núcleo familiar. Su principal problema es el acceso e incorporación al sistema laboral derivado a su nula o poca experiencia, o a la falta de oportunidades y programas de fomento laboral entre empresas y gobierno..

Los jóvenes son el motor productivo a mediano plazo en una nación, Su importancia es esencial para el desarrollo integral de nuestro municipio, ya sea para el desarrollo en el sector productivo o simplemente para la consolidación del bono demográfico que día a día va en disminuyendo. De ahí nuestro compromiso de brindarle la atención necesaria para que pueda desarrollarse e integrarse plenamente en nuestra sociedad. Un factor importante que se observa en los jóvenes porlamarenes es la inseguridad; la cual inhibe un sano desarrollo de sus actividades, y limitando su libertad de pensamiento, participación o inserción al campo laboral. En la actualidad ellos son más susceptibles de



caer en manos de la delincuencia y en el peor caso, ser víctimas ante la vulnerabilidad que acaece por su temprana edad. como acciones estratégicas:

- Crear programas para jóvenes donde podamos brindarle espacios públicos seguros, más y mejores empleos, seguridad social, oportunidades de desarrollo e inserción en el campo laboral a los jóvenes porlamarenes mediante convenios entre empresas del municipio.
- Dotar de espacios seguros a los jóvenes donde se sientan identificados y hagan suyos los mismos a través de programas de expresión, vinculación e interacción de ideas y costumbres.
- Implementar programas sociales y económicos y de actividades inherentes a los jóvenes que sean capaces de fortalecerlos e insertarlos en la sociedad. .
- Asegurar una vida sana y segura para los jóvenes porlamarenes, dotándole de espacios seguros y dignos para su pleno desarrollo recreativo y profesional; fortaleciendo el tejido social y familiar a través de políticas públicas municipales focalizadas a los jóvenes con misión de integración social.
- Realizar campañas de eventos artísticos, culturales y darle cabida al deporte urbano.
- Realizar campañas para la prevención de adicciones.
- Construir un foro de expresión juvenil
- Regularizar y reglamentar la autorización de lugares donde expidan bebidas alcohólicas y penalizar donde se hacen sin moderación y en lugares o zonas prohibidas.
- Difundir programas municipales para jóvenes de prevención de delitos y de combate a las adicciones.
- Promover foros de participación juvenil, talleres y conferencias dirigidas a prevenir adicciones, salud mental educación sexual, entre otros.

### **Adultos Mayores**

Mejorar las condiciones necesarias para una mayor calidad de vida de los porlamarenes mayores de 60 años; así como brindar los medios de desarrollo tanto sociales, culturales,

laborales y medios de desplazamiento dentro de nuestra ciudad como acciones estratégicas:

- Mejorar políticas públicas municipales que promuevan el respeto y valoración de las capacidades físicas e intelectuales de nuestros adultos mayores.
- Rediseñar los programas y políticas de acción social que promuevan el desarrollo y bienestar social y económico de los adultos mayores por lamarenses.
- Fortalecer los programas de acción social que permitan el acceso a los servicios básicos de salud.
- Realizar campañas de detección de enfermedades crónico-degenerativas en todo el municipio.
- Fortalecer campañas de recreación física, deportiva, cultural y productiva que fomente la participación de los adultos mayores para una mejor calidad de vida.
- Aprovechar las capacidades laborales y culturales que con base a su experiencia podrán ser el detonante de las futuras generaciones.
- Llevar acabo foros temáticos con los adultos mayores que permitan el enriquecimiento de los valores de los jóvenes.

#### **Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social**

Cuando un país y por consecuencia sus municipios no generan un crecimiento y un desarrollo económico por arriba de la brecha de bienestar social, las familias deben satisfacer sus necesidades o carencias a través de diferentes organismos e instituciones públicas y privadas donde brinden apoyos económicos, de salud, educación alimentación entre otros, que permitan un optimo desarrollo de cada uno de los integrantes de la familia como acciones estratégicas:

- Implementar programas municipales de asistencia social acordes a la problemática detectada en el municipio Mariño.
- Promover una cultura de prevención de la salud a través de programas asistenciales
- Promover acciones sociales dirigidas hacia la población más vulnerable para elevar su calidad de vida.

- Realizar campañas preventivas de salud que permitan mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables como niños, adultos mayores y mujeres.
- Difundir programas de desarrollo familiar que permitan orientar a los padres y evitar el maltrato a los menores y lograr una equidad de género.
- Rehabilitar los centros de apoyo que brinda asistencia social en el municipio.

**ABOG. JESUS CARABLLO FONT**